



MUNICIPALIDAD
DE SAN PEDRO SULA

NOTA DE PRENSA

Administración del alcalde Roberto Contreras moderniza área de odontología para una atención de excelencia

El Macro Distrito Municipal de Salud Las Palmas, bajo la administración del alcalde Roberto Contreras, representa para los vecinos de este lugar y alrededores un espacio de confianza por la atención de calidad que reciben; miles de consultas se han realizado en beneficio de las personas que más lo necesitan.

Odontología es una de las áreas claves para proteger la salud de los sampedrano y es por eso que el alcalde Roberto Contreras a través de la Gerencia de Salud ha efectuado una significativa inversión con el propósito de modernizar los servicios odontológicos.

El gerente de Salud de la Municipalidad Sampedrana, Roque Reyes, informó que se han adquirido nuevas sillas odontológicas, de alta tecnología, que incluyen compresores nuevos con sus piezas de mano, equipos de ultrasonidos, entre otros instrumentos completamente nuevos para el Macro Distrito de Salud Las Palmas.

"Hemos recibido nuevo equipo médico, de primer nivel, en el área de odontología, a fin de innovar y mejorar aún más los servicios de salud para la población", aseguró Reyes.

El área odontológica de la red municipal de salud dispone de personal calificado y cuenta con los servicios de evaluaciones bucodentales, limpieza dental con ultrasonido y extracciones dentales.



MUNICIPALIDAD
DE SAN PEDRO SULA

NOTA DE PRENSA

El servicio de odontología se brinda en los macros distritos de salud Las Palmas, 6 de Mayo en Rivera Hernández y Cofradía, así como en varias clínicas municipales de salud, a un costo simbólico de acuerdo al Plan de Arbitrios vigente

El horario de atención en los macros distritos de salud es de 7:00 de la mañana a 4:00 de la tarde, y en las clínicas municipales es de 7:00 de la mañana a 1:00 de la tarde, de lunes a viernes.

San Pedro Sula, viernes 6 de febrero de 2026.

Dirección de Prensa y Medios de Comunicación

San Pedro Sula, Cortés, Palacio Municipal, Bo. El Centro 1 y 2 Calle, 4 y 5 Ave. S.O.

